

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/02/2024 - 11:58:22
Recibo No. 11324310, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 57ZU27F99F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: MEDIPLAST S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 804016562-4
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-109608-16
Fecha de matrícula: 03 de Febrero de 2004
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 53 # 31 - 68
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: mediplastbucaramanga@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6347847
Teléfono comercial 2: 3157816568
Teléfono comercial 3: 3157816568

Dirección para notificación judicial: CALLE 53 # 31 - 68
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: mediplastbucaramanga@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6347847
Teléfono para notificación 2: 3157816568
Teléfono para notificación 3: 3157816568

La persona jurídica MEDIPLAST S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 234 del 29 de Enero de 2004 de Notaria 02 de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/02/2024 - 11:58:22
Recibo No. 11324310, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 57ZU27F99F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de Febrero de 2004, con el No 56476 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada MEDIPLAST LTDA

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA 16 DE FECHA 2019/03/31 DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2019/06/18, BAJO EL NO. 169167 DEL LIBRO 9, CONSTA: REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS: TRANSFORMACIÓN A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA 16 DE FECHA 2019/03/31 DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2019/06/18, BAJO EL NO. 169167 DEL LIBRO 9, CONSTA: REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS: TRANSFORMACIÓN A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, QUEDANDO BAJO LA DENOMINACIÓN: MEDIPLAST S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA 16 DE FECHA 2019/03/31 DE JUNTA DE SOCIOS, CONSTA: REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS: TRANSFORMACIÓN A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. ARTÍCULO 2º. OBJETO SOCIAL. - LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE IMPLEMENTOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS PARA LAS VÍAS RESPIRATORIAS. LA FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS, IMPLEMENTOS Y EQUIPOS MÉDICOS, PARAMÉDICOS, QUIRÚRGICOS, HOSPITALARIOS, CLÍNICOS Y EN GENERAL DE TODOS AQUELLOS AFINES CON EL ÁREA DE LA SALUD. LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE EQUIPOS, MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO Y DEMÁS IMPLEMENTOS RELACIONADOS CON LA SALUD.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	\$21.000.000,00
No. de acciones	:	21.000
Valor Nominal	:	\$1.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	\$21.000.000,00

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/02/2024 - 11:58:22
Recibo No. 11324310, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 57ZU27F99F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 21.000
Valor Nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *
Valor : \$21.000.000,00
No. de acciones : 21.000
Valor Nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA 16 DE FECHA 2019/03/31 DE JUNTA DE SOCIOS, CONSTA: REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS: TRANSFORMACIÓN A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. ARTÍCULO 38°. REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ EN CABEZA DEL GERENTE GENERAL. LA GERENCIA GENERAL ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN PRIMER SUPLENTE PARA CUBRIR SUS FALTAS TEMPORALES O PERMANENTES.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA 16 DE FECHA 2019/03/31 DE JUNTA DE SOCIOS, CONSTA: REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS: TRANSFORMACIÓN A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. ARTÍCULO 39°.- FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- EL GERENTE, EJERCERÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS MISMOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS. 2. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, NEGOCIOS, CONTRATOS Y OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS, SIN NINGÚN TIPO DE LIMITACIÓN POR SU NATURALEZA O CUANTÍA. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4. ADOPTAR PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DICTAR SUS NORMAS Y REGLAMENTACIONES. 5. CREAR LOS CARGOS QUE JUZGUE NECESARIO PARA EL BUEN SERVICIO DE LA COMPAÑÍA Y EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y HACER LOS NOMBRAMIENTOS Y REMOCIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA MISMA. 6. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, EN LAS ÉPOCAS FIJADAS POR LOS ESTATUTOS, LA LEY O CUANDO LO EXIJAN LAS NECESIDADES DE LA COMPAÑÍA. 8. ELABORAR, PRESENTAR Y DIFUNDIR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, TANTO LOS DE PROPÓSITO GENERAL COMO LOS ESPECÍFICOS O CONSOLIDADOS Y CERTIFICARLOS CON SU FIRMA. 9. RENDIR CUENTAS APROBADAS Y ELABORAR UN INFORME DE SU GESTIÓN, AL FINAL DE CADA EJERCICIO, PARA SER PRESENTADAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ASÍ COMO CUANDO SE RETIRE DE SU CARGO. 10. NOTIFICARSE DE LAS DEMANDAS JUDICIALES QUE SE IMPETREN EN CONTRA DE LA COMPAÑÍA ANTE CUALQUIER

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/02/2024 - 11:58:22
Recibo No. 11324310, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 57ZU27F99F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a **WWW.CAMARADIRECTA.COM** y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. 11. ASUMIR LA DEFENSA DENTRO DE DICHOS PROCESOS JUDICIALES, DIRECTAMENTE O POR MEDIO DE APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGA PARA CADA CASO. 12. ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE. 13. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA COMPAÑÍA CON PLENAS FACULTADES EN LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 101 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y LA LEY 640 DE 2001, ASÍ COMO LAS CONTEMPLADAS EN OTRAS DISPOSICIONES. 14. NOTIFICARSE DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS POR CUALQUIER AUTORIDAD DEL ORDEN LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL, INTERPONER RECURSOS Y DEMÁS MEDIOS DE DEFENSA, CONCILIAR, TRANSIGIR, DESISTIR, ALLANARSE O REASUMIR EL PODER AQUÍ OTORGADO. 15. AGOTAR LA VÍA GUBERNATIVA E INICIAR Y LLEVAR HASTA SU CULMINACIÓN, DIRECTAMENTE O POR MEDIO DE APODERADOS ESPECIALES LAS ACCIONES CONTENCIOSAS ADMINISTRATIVAS A QUE HAYA LUGAR EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 16. SOLICITAR LA CONSTITUCIÓN DE TRIBUNALES DE ARBITRAMIENTO. 17. INICIAR LAS ACCIONES JUDICIALES ANTE CUALQUIERA DE LAS JURISDICCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y LLEVARLAS HASTA SU TERMINACIÓN DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE APODERADOS ESPECIALES. 18. CONCILIAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE EN LOS PROCESOS CIVILES, LABORALES O ADMINISTRATIVOS. 19. EJERCER EL DERECHO DE PETICIÓN, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 20. FORMULAR SOLICITUDES DE LICENCIAS, PERMISOS Y DEMÁS ACTUACIONES ANTE LAS AUTORIDADES QUE SE REQUIERAN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA. 21. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O PRIVADA, DIRECTAMENTE O POR MEDIO DE APODERADO. 22. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA LEY.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 16 del 31 de Marzo de 2019 de Junta De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 18 de Junio de 2019 con el No 169167 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL	BOLIVAR GRIMALDOS FABIO	C.C. 5606060

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 16 de 31/03/2019 Junta De S de Bucaramanga	169167 18/06/2019 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/02/2024 - 11:58:22
Recibo No. 11324310, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 57ZU27F99F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3250.

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 28 de Diciembre de 2023

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MEDIPLAST
Matricula No:	108142
Fecha de matrícula:	03 de Febrero de 2004
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 41 # 34 - 53 EDIFICIO LOFT 41 OFICINA 105
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	MEDIPLAST S.A.S
Matricula No:	661819
Fecha de matrícula:	27 de Diciembre de 2023
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 53 # 31 - 68 BARRIO ANTIGUO CAMPESTRE
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/02/2024 - 11:58:22
Recibo No. 11324310, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 57ZU27F99F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 15 de Junio de 2022, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de Junio de 2022, con el No 1140201 del libro 15, consta: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO denominado MEDIPLAST ubicado en CALLE 41 # 34 - 53 EDIFICIO LOFT 41 OFICINA 105, del municipio Bucaramanga

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$297.774.518

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 3250

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/02/2024 - 11:58:22
Recibo No. 11324310, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 57ZU27F99F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago